

La formación pedagógica y disciplinar para un nuevo contexto de desempeño en nutrición

Percepciones de los docentes sobre educación alimentaria y nutricional y su relación con las buenas prácticas

Teresita Alzate Yepes, Isabel Cristina Carmona G, Paula Andrea Giraldo Sánchez

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Introducción: Para Melgarejo (1994) “la percepción es biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y por otra parte, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones” (p. 47). Los estudios de percepción permiten indagar y profundizar en cómo los sentidos y la experiencia previa del individuo, juegan un papel crucial para desarrollar un concepto y cómo se valora, por ello al trabajar directamente sobre las percepciones se pueden realizar ajustes, propuestas o innovaciones sobre lo que se está estudiando o sobre lo que se está haciendo, en este caso, la Educación Alimentaria y Nutricional, pues se busca superar los graves inconvenientes presentados por las malas prácticas, evidenciadas por el estudio de FAO(2013), que focalizan el interés en el mundo educativo. El estudio realizado en ocho países de América del Sur evidencia que, en promedio, el 43.6% de los programas califica como Buenas Prácticas en Información, Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional, siendo el 30% en el caso de Colombia. Una manera de abordar inicialmente el problema encontrado consiste en conocer las percepciones de los docentes, pues como lo plantea Furió (1994) los profesores tienen preconcepciones y actitudes respecto de la materia a enseñar y de la propia enseñanza, que favorecen o impiden la adquisición de nuevos conocimientos, por lo que, identificar qué conocimientos y creencias del profesorado están relacionadas con su práctica y sus actitudes, cuán fuertes son estas relaciones y cuáles son las causas de las mismas, se ha convertido en uno de los desafíos clave para la educación para la salud y la nutrición. Objetivo: comprender las percepciones que poseen los profesores de la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia –Colombia- acerca de la Educación Alimentaria y Nutricional – EAN- y relacionarlas con los criterios de las Buenas Prácticas en este campo, referidos al cambio de hábitos

alimentarios. Desarrollo: Se realizó un estudio cualitativo basado en 17 entrevistas semiestructuradas y dos grupos focales con 14 docentes, de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, todos nutricionistas, con vinculación de planta, ocasional y de cátedra, siendo mayor la proporción de los primeros y menor la de la esta última categoría. Se contrastaron las respuestas y se realizó análisis de contenido, estableciendo un sistema categorial que permitió comprender el sentido de las percepciones y las implicaciones en el ámbito curricular. Hubo consentimiento informado en la recolección, y saturación del dato en el análisis. Se llevaron a cabo los siguientes pasos: entrevistas y grupos focales-transcripción y lectura- interpretación- verificación- lectura y codificacióninterpretación- análisis-reducción de los datos-revisión-presentación. Resultados: La percepción del profesorado coincide con los resultados de la FAO, pues las acciones educativas de los nutricionistas distan mucho de ser Buenas Prácticas. Los nutricionistas centran su interés fundamentalmente en los hábitos alimentarios, desde su conocimiento, considerado un objeto a transmitir pero desde el desconocimiento de qué determina el contexto de dichos hábitos, los intereses para el cambio y cómo se da éste en los sujetos de la EAN, por ello la educación se constituye en un fin y no en un medio para el logro de fines realmente formativos y de transformación social, en el marco de una educación instrumentalista y bancaria (Freire, 1970). Conclusiones: Las prácticas educativas no solamente atañen a un campo del desempeño profesional, pues conciernen al trabajo de promoción de la salud, prevención y tratamiento de la enfermedad, en individuos, grupos y colectividades. Son los profesores de todas las áreas de formación del estudiante, no solo los que orientan la cátedra de EAN, quienes deben hacerse responsables en la coproducción y aplicación de sus conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales relacionados con la pedagogía de la salud, por ello, dichos profesores, principalmente los de cursos disciplinares, deben ser formados en aspectos de educación para la salud y educación alimentaria y nutricional, en aquella que concierne a la educación para la vida, para el cuidado de sí y del entorno, más ubicada en el marco de una educación no formal, y que a partir de Buenas Prácticas, no reproduzca en el contexto social los esquemas implícitos de la educación formal. Referencias: Furió Mas CJ. Tendencias actuales en la formación del profesorado de ciencias. Enseñanza las Ciencias 1994; 12(2):188–99. Melgarejo L. Sobre el concepto de percepción. Alteridades 1994; 4(8): 47-53. Freire, Paulo (1970), Pedagogía del oprimido, Buenos Aires, Siglo XXI Melgarejo, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteridades 1994; 4(8): 47-53. Organización de las Naciones Unidas para

la Alimentación y la Agricultura (FAO). Buenas Prácticas en Programas de Información, Comunicación y Educación en Alimentación y Nutrición (ICEAN). Informes de las características de los programas de ICEAN en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Roma, Italia. 2013.